



## ACTA DE APERTURA

**DÍA: 2/07//2018**

**HORA: 11:00 horas.**

En la ciudad de Jaén, siendo el día y hora arriba indicados, se constituye en la Concejalía de Hacienda y Contratación la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura del sobre ÚNICO correspondiente al contrato de "Adquisición de cartel, lonas para centenario y vinilos cuatricromía para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento".

Presidente:

D. Manuel S. Bonilla Hidalgo, Tte. De Alcalde Delegado del Área de Hacienda y Contratación

Vocales:

D. Miguel Ángel Velasco Gámez, Secretario del Ayuntamiento de Jaén

D. Jose Ignacio Beitia Hidalgo, Sr. Interventor de Fondos.

D. Santiago Criado Delgado, técnico municipal.

Secretaria:

M<sup>a</sup> Inés Jiménez Muñoz, funcionaria interina adscrita al Negociado de Contratación.

En acto público al que asiste D<sup>a</sup> Sara Martínez Ballesteros, en representación del grupo municipal de JAEN EN COMÚN y D. Carlos Alberca Martínez, en representación del grupo municipal del PSOE se procede a la apertura del sobre único presentado por los siguientes licitadores:

**1.- Exterior Media Spain, S.A.**

- Presenta declaración responsable.
- Oferta económica indicando "baja ofertada: 10,66 %"
- Mejora sobre el plazo de entrega: 48 horas.

Por la mesa de contratación se propone excluir la oferta presentada por la empresa Exterior Media Spain, S.A. al considerar que no ha presentado el modelo de oferta económica conforme al establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**2.- Dia Cash, S.L.**

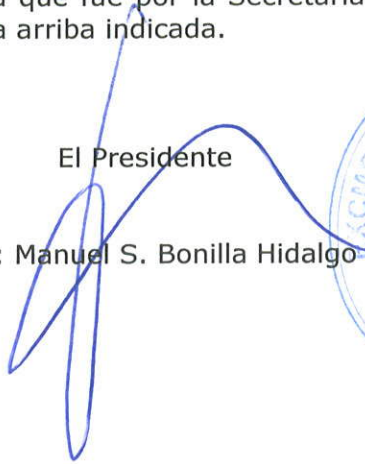
- Presenta declaración responsable
- Oferta económica por importe de 2.990 € más 627,90 € en concepto de IVA
- Plazo de entrega: 10 días

Por la Mesa de Contratación se identifica que la oferta presentada por la empresa Dia Cash, S.L. se encuentra incurso en presunción de anormalidad, de conformidad con la cláusula 7. del pliego de condiciones técnicas, por lo que propone dar un plazo de alegaciones para que la empresa justifique la baja ofertada.

Leída que fue por la Secretaria actuante, la firma en prueba de conformidad en la fecha arriba indicada.

El Presidente

Fdo.: Manuel S. Bonilla Hidalgo



La Secretaria de la Mesa

Fdo.: M<sup>a</sup> Inés Jiménez Muñoz

